

SaniBlues AM

FORMULADO PARA TRATAMIENTO POSTCOSECHA DE ARÁNDANOS

Formulado por: SANICITRUS, SL (B-98559537) con N° Registro Sanitario: 31.002975/V
Distribuido y comercializado: J&R AGRO TECHNICAL INTERNATIONAL SAC RUC 20602571204

DESCRIPCIÓN

El **SaniBlues AM** es un formulado biodegradable a base de ingredientes de grado alimentario para el tratamiento de arándanos en línea.

Actúa como un recubrimiento protegiendo a la piel de las alteraciones provocadas por agentes externos aumentando el porcentaje de fruta con calidad comercial y reduciendo las pérdidas de peso y los daños por frío durante el transporte y comercialización de la fruta.

Mantiene el aspecto de la fruta durante su vida comercial al reducir su deshidratación.

CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS

Ingrediente activo: Sucroesteres de ácidos grasos (E-473)

Composición: (1-10%) E473 + (99-90%) agua.

Aspecto	Líquido
Color	Ocre
Olor	Característico
Turbidez	Propia
Densidad (20°C)	1,05 ±0,05 g/ml
pH (20°C)	6.5±1
Solubilidad	Completamente miscible en agua

Nota: No contiene alérgenos.

REGLAMENTACIONES APLICABLES

Todos los ingredientes que componen la formulación de este producto están regulados según los siguientes reglamentos y posteriores modificaciones:

- REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2021/1165 DE LA COMISIÓN de 15 de julio de 2021 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas.
- REGLAMENTO (UE) No 1129/2011 DE LA COMISIÓN de 11 de noviembre de 2011 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n o 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión.

DOSIS/MODO DE EMPLEO/RECOMENDACIONES

DOSIS: Aplicar el formulado diluido en agua a la dosis del 3-5 % (6-10 L en 200 L de agua).

MODO DE EMPLEO: En línea mediante nebulizado.

RECOMENDACIONES:

- Para mezclas y dosis de empleo consultar con el Departamento Técnico de SANIFRUIT.
- Comprobar que la aplicación del producto es correcta, la dosis de aplicación se puede encontrar entre **1 L/Tm de fruta**, dependiendo de especies y otras condiciones que deberán de consultarse con el Dpto. Técnico de Sanifruit para su correcto ajuste.
- **No realizar mezclas** con otros productos sin consultar con el Departamento Técnico de SANIFRUIT.
- Es necesario **agitar enérgicamente la botella de producto** antes de realizar la dilución en agua, ya que puede generar sedimentos ocasionados por la naturaleza del producto. Esto no afecta a las propiedades del formulado.
- Se recomienda **mantener la dilución en agitación** para una correcta homogeneidad del caldo de tratamiento. **IMPORTANTE:** El caldo de tratamiento debe utilizarse antes de 48 horas tras la preparación para evitar su contaminación.
- **No ingerir el producto.**

EFFECTOS TECNOLÓGICOS

- Sin residuos fitosanitarios y biodegradable. Protege a la piel de las alteraciones provocadas por agentes externos, aumentando el porcentaje de fruta con calidad comercial.
- Alta estabilidad y solubilidad.
- Compatible con otros productos de la gama Sanifruit.
- Compatible con fungicidas de síntesis.

- Inocuo para el personal de la central. Sin tóxicos ni alérgenos.

CONTROL MULTIRRESIDUOS

Se realizan controles multirresiduos completos del formulado de manera programada controlando más de 500 materias activas fitosanitarias y sales de amonio cuaternario, según el plan de análisis establecido por la empresa. Dichos análisis se realizan en laboratorio externo acreditado y sobre el lote de producto terminado y están a disposición de los clientes.

REGLAMENTACIÓN APLICABLE:

- Reglamento N° 540/2011 – Lista de sustancias activas
- Reglamento N° 396/2005 – Límites máximos de residuos

DECLARACIONES

- El producto cumple con el contenido de metales pesados establecido en Cd, Pb y Hg (Reg. 1935/2004; Reg. 1881/2006)
- El producto cumple con los criterios microbiológicos aplicables al producto (Reg. 2073/2005)
- Producto libre de OMG (Reg. 1829/2003; Reg. 1830/2003)
- Producto libre de alérgenos en su composición (Dir. 2003/89/CE; Dir. 2006/142; Reg 1169/2011)
- Producto no irradiado (Dir. EEC EC/2/1999; Dir. CE/3/1999)
- Producto que no contiene gluten en su composición (Reglamento Delegado (UE) N° 1155/2013; Reg (UE) n° 1169/2011).

SEGURIDAD

- Revisar la Ficha de Seguridad o consultar a SANIFRUIT sobre la toxicología y la manipulación del producto.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- En caso de contacto con los ojos, lávense de manera inmediata con agua abundante.
- EN CASO DE ACCIDENTE ACUDA AL MÉDICO DE INMEDIATO Y MUESTRELE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO.

ADVERTENCIAS GENERALES

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos realizados por SANIFRUIT. La Empresa garantiza la integridad del contenido del presente envase precintado en origen, no haciéndose responsable de dicha integridad una vez recibido y manipulado por el usuario.

El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones que figuran en la etiqueta y en la documentación técnica que acompañan al producto.

Los documentos regulados legalmente para este producto son la Ficha de seguridad y la etiqueta. Es por ello, que son los documentos que deben ser presentados en auditorias e inspecciones.

ENVASADO/VIDA ÚTIL/ALMACENAMIENTO

Envasado: Botella de 1 litro.

Vida útil: En envase cerrado, se recomienda utilizar preferentemente el producto **hasta 18 meses** después de la fecha de fabricación (ver margen derecho de la etiqueta).

Condiciones de almacenamiento: No inferior a 5°C, ni superior a 20°C. **Una vez abierto el envase, conservar en refrigeración (0-12 °C) y consumir en un plazo de 7 días.**

SOLO PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

CONTACTO PARA FACILITAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DE SANIFRUIT:

- Correo: info@jyragrotech.com
- Teléfono: +51 924 775 464